

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL SURTIDO CÍA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 08H10, en el local de la compañía El Surtido Cía. Ltda, ubicado en la calle Antonio Bolívar 8 -68 Simón Bolívar, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los señores: Diana María Ortiz Cobos con el 90.00% de participaciones y los niños José Humberto Alvarado Ortiz con el 5.00% y la niña Camila Alvarado Ortiz con el 5.00% de participaciones estando con su representante legal el Sr Hernán Humberto Alvarado, deciden instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia del Ing. Hernán Humberto Alvarado Cordero y actuando como secretaria la Sra. Diana María Ortiz Cobos, Gerente General de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente sobre las labores desarrolladas en el año 2018 a Aprobación del mismo
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Auditor Externo.
3. Conocimiento y aprobación respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y resolución.
4. Resolver acerca de la distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2018

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del Sr Presidente los puntos del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a la facultad estatutaria prevista en el artículo vigésimo del estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

1. Informe del Gerente sobre las labores desarrolladas en el año 2018: La Sra. Diana María Ortiz Cobos, consulta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre aquel informe, no existiendo dudas o inquietudes, se toma votación y dichos informes son aprobados por unanimidad. 
1. Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2018: Se procede a dar lectura del dictamen de Auditoria Externa realizada por Accescont CIA LTDA, empresa profesional encargada de la auditoria externa del periodo fiscal 2018, sometido a votación se concluye con la aprobación del cien por cien del capital societario.

2. Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018: La Sra. Diana María Ortiz Cobos, da a conocer Los Estados Financieros, los cuales son aprobado por unanimidad.
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2018: Respecto de las utilidades obtenidas en el ejercicio se propone a la Junta sobre éstas, y mociona a que éstas no sean repartidas a los socios, luego de las respectivas deliberaciones, la Junta la aprueba por unanimidad la moción de la Sra. Diana María Ortiz Cobos.

El presidente concede un breve receso y solicita la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a la aprobación del acta y su posterior firma, siendo las 09H45 se da por terminada la sesión.



**DIANA MARIA ORTIZ COBOS**

**Gerente-Secretario de Junta General**  
**CI: 0101505303**

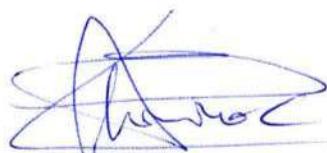


**ING HERNAN ALVARADO CORDERO**

**APODERADO DE JOSE ALVARADO ORTIZ Y  
CAMILA ORTIZ ALVARADO**

**Socios**

**CI: 0100032770**



**ING HERNAN ALVARADO CORDERO**

**Presidente**

**CI: 0100032770**